ISLAY

GRA RETRASA REINICIO DE OBRA DE "LOS CUATRO PUEBLOS"

Construcción civil anuncia protestas

PÁG.07



▶ Vladimir Pinto, secretario del sindicato, denunció que el Gobierno Regional impulsa la tercerización, perjudicando a trabajadores.

ANALIZANDO SECTORES PRODUCTIVOS PÁG.09

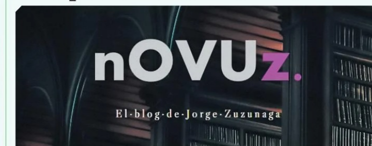
Números de Islay



▶ Escribe: Rodrigo Llosa Sanz.

HOY, EN NOVUZ, EL BLOG DE JORGE ZUZUNAGA:

"Equilibrio de vida



▶ Síguelo también en www.novuz.blog. PÁG.07

Prensa regional
N° 5483 AÑO XVI DIRECTOR: P. ROGGER BAYLÓN DELGADO
ASOCIADO AL CONSEJO D... NA





SAN ANTONIO Y MARISCAL NIETO

Firman convenio para la mejora del suministro de agua potable

PÁG.11

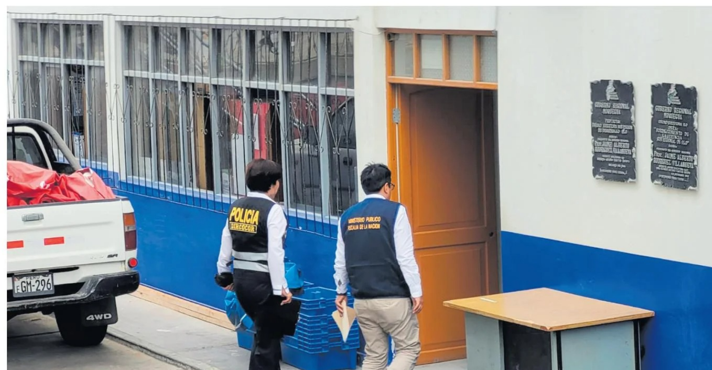
▶ Proyecto beneficiará a 625 familias de ocho asociaciones de vivienda de San Antonio.

FISCALIA ANTICORRUPCIÓN REALIZÓ DILIGENCIAS POR DIRECCIONAMIENTO Y CONTRATACIÓN DE PROVEEDORES Y COTIZADORES AREQUIPEÑOS

Tras logísticos del Misti en Sub Región Ilo

PÁG.05

▶ *Intervención se da ante nueva denuncia periodística de La Prensa Regional. Ministerio Público mantiene reserva en las investigaciones. Acciones se desarrollan bajo estricta confidencialidad, conforme a la Ley Procesal Penal.*



HUGO QUISPE MAMANI PÁG.16

Exalcalde niega responsabilidad en la certificación Huatipuka



▶ Se defendió de las acusaciones y señaló a Herbert Galván como el responsable.

EN MERCADO DE MIRAMAR

Capturan a presunto extorsionador a una comerciante

PÁG.06



▶ Serenazgo logra la detención de sujeto.

issuu-downloader.com

GANADORES
AGROINDUSTRIAS
MANCHEGO
MERCADILLO CALLE PIURA TIENDA 01
966 610 019
953 921 064
VIRTUS
BRANDY-Eclipse de MANCHEGO
VIRTUS
Macerado de Damasco - "Delicias del sol" MANCHEGO

TRINQUETES POLÍTICOS

POR: RONY FLOR COAYLA

Todos los años perdidos

En la provincia de Islay-Arequipa, el último fin de semana, estaban lanzando un "SOS" debido a la inmensa cantidad de agua que bajaba desde la zona andina de Moquegua, donde nace el río Tambo, debido a que tomas, bocatomas, captaciones y otras estructuras hídricas eran afectados por la fuerza de las aguas.
Imaginarse que llegan a discurrir más de 200 mil litros por segundo que en cuestión de horas y días, en temporada de avenidas, se convierten en más de 500 millones de metros cúbicos, algo así como el doble de la capacidad de agua que almacena la presa de Pasto Grande.
Todos los años, científicamente se ha demostrado, que se pierde mucha agua en el mar y hasta ahora no la represan para beneficio de la agricultura de la zona. Incluso la minera Southern comprometió una represa cuando la dejen explotar la mina Tía María, pero en ese valle se dan el lujo de rechazar la obra que sus autoridades no pueden hacer... EN LOS TRINQUETES POLÍTICOS, TODO SE SABE.


| Río Tambo / Foto referencial. |

Turismo: "motor tragón"

Hace poco estuvimos por Bolivia visitando el salar más grande del mundo, Uyuni; según el Ministerio de Cultura, Descolonización y Despatriarcalización de ese país, entre diciembre y marzo los visitantes al lugar llegan a cinco mil diarios.
En el caso peruano, según el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur), la región Moquegua recibió 10,862 turistas en 2024, lo que representa una caída del 33.8% en comparación con 2019 y un ligero retroceso del 2.4% frente a 2023.



| Salar de Uyuni. |

Revisando números, se informa que cada año se invierte un poco más en turismo, pero la cantidad de visitantes, como se puede ver, no mejora, no se incrementa. Literalmente estamos usando un vehículo con "motor tragón", consume mucho combustible, pero otros llegan, con menos, más lejos.
Si al año pasado a la región Moquegua la visitaron casi 11 mil personas, en el Cusco sólo en un día llegan 13 mil visitantes, ya sea vía aérea o terrestre. Lo que queda es mejorar las estrategias turísticas... EN LOS TRINQUETES POLÍTICOS, TODO SE SABE.

Pincelada trinquetera

En el amistoso del domingo entre Club Deportivo Moquegua ante Melgar, resulta que no fue el equipo de la Liga 1, sino el de la reserva que jugará este año la Liga 3. Algo más, más temprano usaron el estadio "25 de Noviembre" para el campeonato de la Copa Perú etapa distrital. O sea, no hay campos deportivos...
Este año la oferta de vacantes en el examen de admisión de la Universidad Nacional de Moquegua, menos de mil; no llega ni al 25% de los casi tres mil egresados de la secundaria en los colegios de la región Moquegua. A propósito de universidades, la Mariátegui informó que dejará de funcionar el uno de abril próximo...
El charango ya tiene su día oficial, se trata del 10 de febrero de cada año. A propósito, se viene el "Charango de Oro 2025" que este año ya tiene asegurados los premios a cargos de políticos que al poder quieren llegar. Solo este año pueden colaborar con la premiación, el próximo podría tener problemas con donaciones y colaboraciones... EN LOS TRINQUETES POLÍTICOS, TODO SE SABE.


| Foto referencial. |

Viajes baratos que salen caros

Los accidentes en la vía Binacional seguirán sucediendo porque Bolivia no produce combustibles y lo que importa de Venezuela, lo seguirá haciendo hasta nuevo aviso. Ese transporte que para ellos es barato con combustible subsidiado, para nosotros cada accidente nos resulta caro.
Mientras en el Perú se busca vías alternas para evitar más perjuicios al medio ambiente, aún falta una legislación que ayude a evitar más derrame de petróleo y aceite. Ojo, las empresas peruanas con "récord cero" de accidentes han invertido mucho capacitando a sus conductores y a eso habría que obligar a los transportistas bolivianos.
¿Cómo hacerlo? Aplicar multas ejemplares que obligue a los transportistas, tanto peruanos como bolivianos, a invertir más en sus recursos humanos para bajar la incidencia de accidentes. La idea es que salga más barato invertir pagando por dos pilotos antes de pagar fuertes multas por accidente. Claro, esa es solo una idea... EN LOS TRINQUETES POLÍTICOS, TODO SE SABE.


| Derrame de aceite de cisterna boliviano /Foto archivo. |

Puente Montalvo una eternidad


| Nuevos accesos en Montalvo. |

El 8 de febrero de 2019 el gran caudal del río Moquegua, se cree que superó los 100 metros cúbicos, ocasionó el colapso del puente Montalvo; lo borró del mapa y se interrumpió el tránsito entre Moquegua y Arequipa. Poco después se instaló un puente Bailey que venía funcionando hasta ahora y que esta semana sería reemplazado por otra estructura similar más abajo.
Tuvo que pasar seis años, toda una "eternidad", para poner manos a la obra y construir el nuevo puente que estará a cargo de privados. Antes, cuando se bloqueaba el tránsito en el desaparecido puente Montalvo, en señal de protesta por reivindicaciones de Moquegua, se paraba el sur.
Ahora es diferente, si se cierra ese puente hay rutas alternativas como la vía por Omate y la Costanera Norte, que pasa por Ilo rumbo a Mollendo; sin embargo el puente se hace indispensable para la vía Panamericana, la más importante ruta del país que recorre de norte a sur, de palmo a palmo... EN LOS TRINQUETES POLÍTICOS, TODO SE SABE.

Ichuña: sin mesa habría paro

Desde hace casi dos años se ha venido negociando, entre la población y la empresa Buenaventura, el desarrollo de la mina de oro San Gabriel con el propósito que gane tanto la minera como el pueblo de Ichuña. Mientras la población organizada pedía un fondo de desarrollo de S/ 10 millones de soles, la minera no aflojaba, sólo ofrecía ni la mitad del pedido del pueblo.
Recientemente se hizo un paro, no tan contundente, y apelaron a la mediación del gobierno central con la conformación de un Comité de Alto Nivel; se frustró un viaje a Lima y tras una reunión virtual se ofreció constituir una mesa de diálogo este 10 de marzo.
Sin embargo, los ofrecimientos han sido un "saludo a la bandera", se dijo que oficializarían el grupo de trabajo y hasta el último fin de semana no pasaba nada, encima, el ministro del sector no llegó, porque dicen que se fue a Canadá. Tal parece que se están burlando de los ichuneños y si va ser así, no quedaría otra que hacer un paro... EN LOS TRINQUETES POLÍTICOS, TODO SE SABE.


| Foto archivo. |

Gobernadora Regional dialogará con agricultores sobre autopista Moquegua-Ilo



| Explicación del proyecto en conferencia de prensa. |

SAN ANTONIO
DIARIO PRENSA REGIONAL

Este miércoles 12 de marzo, a las 3:00 p.m., se llevará a cabo una importante reunión entre la gobernadora regional de Moquegua y los agricultores del valle de San Antonio, con el fin de discutir la propuesta del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) sobre la construcción de una autopista que conecte Moquegua con Ilo.

Miguel Vizcarra Saraza, presidente de la Junta de Usuarios del Valle de Moquegua, anunció que esta reunión surge tras un diálogo con la gobernadora, quien convocará a todos los dirigentes y pobladores del valle para abordar las inquietudes y opiniones respecto al proyecto.



| Ing. Santos Villegas, alcalde del distrito de San Antonio. |

Es importante mencionar que Vizcarra no fue invitado a una reunión anterior, realizada el fin de semana pasado, donde los agricultores del valle expresaron su rechazo a la construcción de la autopista.

El representante de los agricultores, afirmó que viene gestionando la presencia de los alcaldes de Mariscal Nieto, John Larry y el distrito de San Antonio, Santos Villegas. "Los agricultores no tienen que ser perjudicados, por el contrario, tienen que ser beneficiados", finalizó.

Junta de Usuarios también convocará a alcaldes de Mariscal Nieto y el distrito de San Antonio.

AGRICULTORES REALIZARÁN PLANTÓN

Asimismo, el ex presidente de la Junta de Usuarios de Moquegua y actual presidente de la Comisión de Regantes Santa Rosa, Juan Rodríguez, expresó su descontento ante la construcción de la autopista Moquegua-Ilo. En esa línea, convocó a los agricultores a realizar un plantón en la sede del Gobierno regional para manifestar su oposición al proyecto.

"NO SE DEBEN DESAPROVECHAR INVERSIONES DE LIMA"

Por su parte, el Ing. Santos Villegas, alcalde del distrito de San Antonio, señaló que buscará dar viabilidad al proyecto de doble vía que proyecta el Gobierno Regional de Moquegua con el Ministerio de Transportes y Comunicaciones, para unir las ciudades de Moquegua e Ilo.

La autoridad distrital aclaró que es consciente de la oposición por parte de un sector de los agricultores del valle de Moquegua, por posibles afectaciones a sus terrenos. Por ello, anunció que convocará una reunión la próxima semana para dialogar y encontrar una solución que permita dar luz verde al proyecto, que será financiado por el Gobierno Central.

"Inversiones que vienen de Lima no hay que desaprovechar; lo que falta es conversar", expresó Villegas. Sin embargo, sostuvo que las áreas agrícolas son muy importantes y no deben reducirse.

VIA DE EVITAMIENTO

En cuanto a la construcción de una vía de evitamiento, Villegas indicó que, dado que es un pedido de su gestión, brindará todas las facilidades al MTC para el desarrollo del proyecto. En esa línea, propuso un trazado que pasaría por el sector de Montón de Trigo y culminaría en el valle, a la altura del Camal Municipal.

Asimismo, manifestó que el perfil y el expediente técnico de ambas obras se elaborarán durante la actual gestión, pero su ejecución se llevará a cabo en la siguiente. "Tiene que estar bien hecho, porque si no, las siguientes gestiones nos van a cuestionar a nosotros", señaló.

Nueva construcción del puente Montalvo estará lista para el 2027



| Ing. Augusto Rospigliosi Flor, director regional de Transporte y Comunicaciones de Moquegua. |

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

El Ing. Augusto Rospigliosi Flor, director regional de Transporte y Comunicaciones de Moquegua, informó que la culminación del puente Montalvo, ubicado en el kilómetro 1146 de la Panamericana Sur, en Moquegua, está programada para diciembre de 2027. La nueva infraestructura tendrá una capacidad de carga superior a las 48 toneladas.

"El proceso de inversión tiene un tiempo prolongado. Este proyecto está a cargo del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) y se lleva a cabo bajo una administración directa en asociación público-privada con la concesionaria Convinca", explicó Rospigliosi.

El funcionario también indicó que el puente Montalvo representa una inversión iniciada en septiembre de 2021, con un presupuesto de 38 millones de soles y su culminación para diciembre del 2027. El proyecto consiste en la construcción de un puente de arco metálico de 98 metros de longitud, con una calzada de 7.20 metros en cada carril y bermas de 2 metros a cada lado, así como veredas laterales de 1.50 metros.

Para la construcción de la nueva infraestructura, se habilitó un puente modular paralelo al actual. Esta medida permitirá que, una vez en operación el desvío provisional, se pueda proceder con el desmontaje del antiguo puente modular Montalvo y comenzar la edificación del nuevo puente definitivo.

En los próximos días se realizará el desvío para la construcción de una nueva infraestructura definitiva.

Cabe señalar que, aunque se había previsto que el desvío provisional comenzará el 10 de marzo, esta acción no se llevó a cabo en la fecha indicada. "En la ejecución de obra siempre hay inconvenientes", señaló. Asimismo, señaló que, cuando comience se hará una prueba en vacío.

issuu-downloader.com

Roban cuantiosa suma de dinero en vivienda de Ciudad Jardín

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

Una cuantiosa suma de dinero fue sustraída del interior de una vivienda ubicada en la Urbanización Ciudad Jardín. Personal policial de Ciudad Nueva acudió al inmueble, tras recibir una llamada de emergencia. El denunciante, Manuel S.CH. (53), abogado de profesión, informó haber sido víctima de hurto agravado, perdiendo pertenencias y S/ 103,000.00 en billetes de cien, cincuenta y doscientos soles.

Según el agraviado, dejó a su hermano realizando trabajos de pintura en la vivienda y se retiró alrededor de las 15:00 horas. Al regresar a las 17:10 horas, encontró la puerta principal entreabierta y la cerradura forzada.

Al ingresar con la Policía Nacional, verificaron que la cerradura había sido violentada, y que faltaba una mochila con dos laptops y documentos personales. En el dormitorio, los cajones del ropero estaban abiertos y la caja donde guardaba el dinero tenía la cerradura fracturada. Además, la habitación estaba completamente desordenada.

Las cámaras de vigilancia registraron la presencia de un automóvil color oscuro, aparentemente de la marca Chery, estacionado frente a la vivienda. Se observa a un hombre descendiendo del vehículo e ingresando al domicilio.



Un vecino señaló haber visto un vehículo con las mismas características y con placa de rodaje BLC-502.

Personal PNP de la Oficina de Criminalística (OFICRI) realizó la inspección en la escena del crimen y comunicó el hecho al representante del Ministerio Público, quien seguirá con las diligencias correspondientes.



Ciudadano pierde ahorros tras robo de su celular y transferencias por Yape

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

Un ciudadano denunció haber sido víctima del hurto de su celular y posteriormente de la sustracción de dinero de su cuenta de ahorros en el BCP, mediante transferencias a través del aplicativo Yape.

La víctima, identificada como L.C.J. (40), informó que el robo ocurrió mientras transitaba por la playa Boca del Río. Poco después, desconocidos realizaron tres transferencias desde su cuenta.

La primera operación fue de S/ 500.00 a nombre de Diego Gilmer H.T., la segunda por S/ 500.00 a Justin Orlando J.A. y la tercera por S/ 450.00 nuevamente a Diego Gilmer H.T. El agraviado aseguró que desconoce estas transacciones.

Actualmente, su tarjeta bancaria, cuenta de ahorros y dispositivo móvil han sido bloqueados para evitar más perjuicios. La PNP ha iniciado las investigaciones para identificar a los responsables del robo.

Salvavidas rescatan a turista en playa Pozo de Lisas

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

Un turista procedente de Madre de Dios fue rescatado de morir ahogado en la playa Pozo de Lisas, en Ilo, el domingo 9 de marzo. El incidente ocurrió alrededor de las 4:30 p.m., cuando Edson C.R. (26), quien se encontraba de visita en Ilo, fue arrastrado por una corriente de retorno a unos 250 metros de la orilla. Al verse en peligro, el joven levantó las manos en señal de auxilio.

Personal de salvataje intervino rápidamente y logró rescatarlo, trasladándolo a la orilla y poniéndolo a salvo, siendo puesto a buen recaudo. Tras el rescate, se brindaron recomendaciones al turista sobre las corrientes marinas y las medidas de seguridad en la playa.



Prensa regional ®

LA PRENSA REGIONAL ®
Marcas Registradas
Asociado al Consejo de la Prensa Peruana
Hecho el Depósito Legal BNP N° 2010-17332
prensaregional.pe
Todos los derechos reservados

956 424 000

DIRECTOR
Paddy Rogger Baylón Delgado
director@prensaregional.pe

SUB DIRECTOR - ISLAY AREQUIPA
Jury Baylón Delgado
984 753 877
subdirector@prensaregional.pe

EDITORES PERIODÍSTICOS
Erick Baylón Baylón
Phary Baylón Delgado

DENUNCIAS - INVESTIGACIÓN
Julio César Farfán Valverde
969 164 351
juliofarfan@prensaregional.pe

PUBLICIDAD
PROREGIS EIRL - RUC 20608846698
Glenda Baylón García - 974 466 951
publicidad@prensaregional.pe
Moquegua - Junín 411 Esquina Libertad
Central Ilo - Junín 414 Detrás de la Iglesia
Mollendo - Blondel 341

LOS ARTÍCULOS FIRMADOS Y/O DE OPINIÓN SON DE ABSOLUTA RESPONSABILIDAD DE SUS AUTORES.

PRENSA
Rocío Bornas Segura
Nicolás Ccaso Condori
Carolina Cavalie Rojas
Yoni Mamani Centeno
Fernando Peralta Bolaños

ANÁLISIS Y OPINIÓN
Jorge Acosta Zeballos
Nolberto Arata Hurtado
Javier Ascuña Chavera
Arnulfo Benavente Díaz
Ángel Cáceres Cáceres
César Caro Jiménez
Luis Miguel Caya Salazar
Noé Carpio Toranzo
Angélica Espinoza Ortiz
Rony Flor Coayla
Javier Flores Arocutipa
Edgar Lajo Paredes
Francisco Perea Valdivia
José Pérez Ordoñez
Teresa Pérez Torres
Gustavo Pino Espinoza
Gustavo Puma Cáceres
Eiffel Ramírez Avilés
Enrique Rivera Salas
Miguel Seminario Ojeda
Gustavo Valcárcel Salas
Fernando Valdivia Correa
Nataly Zaá Riveros
Vicente Zeballos Salinas
Marianela Zegarra Becerra

PREPRENSA - ARTES
Daniel Baylón Otazu
Mariluz Quispe Ñaca
Roxana Rafael Vargas

issuu-downloader.com

Fiscalía Anticorrupción interviene Sub Región Ilo por presunto direccionamiento de contrataciones

Intervención se da ante nueva denuncia periodística. Proveedores denuncian el direccionamiento en la contratación de bienes y servicios en la Sub Región Ilo del Gobierno Regional de Moquegua, a favor de empresas provenientes de la ciudad de Arequipa.

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

La Fiscalía Especializada en Delitos de Corrupción de Funcionarios de Moquegua realizó una diligencia en la Subregión Ilo del Gobierno Regional, tras la denuncia de presunto direccionamiento en la contratación de bienes y servicios a favor de empresas de Arequipa. La acción se llevó a cabo la mañana del lunes y estuvo encabezada por el fiscal adjunto provincial del Cuarto Despacho, Marco Antonio Guevara Guevara.

La intervención se realizó de oficio, luego de que La Prensa Regional publicara la denuncia, este 10 de marzo de 2025. En la información se revela que proveedores locales de Moquegua e Ilo cuestionaban la designación de cotizadores "a dedo", procedentes de Arequipa, en la Subregión Ilo, lo que habría facilitado el favorecimiento de empresas arequipeñas en los procesos de adquisición.

Con el respaldo del Departamento de Investigación contra la Corrupción de la Policía Nacional del Perú, el representante del Ministerio Público se trasladó a las instalaciones de la Subregión Ilo para ejecutar las diligencias pertinentes. Sin embargo, el fiscal Guevara indicó que las acciones realizadas son de carácter reservado conforme a la Ley Procesal Penal.



| Marco Antonio Guevara Guevara, fiscal adjunto provincial del Cuarto Despacho. |



DENUNCIA DE IRREGULARIDADES

Según la publicación de La Prensa Regional, varios proveedores locales denunciaron que trabajadores del área de logística de la Sub Región Ilo, contratados durante la gestión de la gobernadora Gilia Gutiérrez Ayala, estarían favoreciendo a empresas de Arequipa en los procesos de contratación.

Los denunciantes aseguraron que estos funcionarios, procedentes de la "Ciudad Blanca" habrían sido incorporados a sus cargos sin pasar por un proceso formal de selección, lo que les habría permitido beneficiar a proveedores arequipeños. Además, varios empresarios de la región presentaron documentación que evidenciaría irregularidades en las contrataciones realizadas por la Sub Región Ilo.

La Fiscalía continuará con las investigaciones para determinar si existen responsabilidades administrativas o penales en estos presuntos actos de corrupción dentro de la entidad regional.





Aprueban reglamento de la Ley de Pesca Ancestral y piden su cumplimiento


| Jorge Hurtado, secretario general del SUPABCPI. |

Dirigente expresó su preocupación por la presencia de embarcaciones mecanizadas dentro de la franja reservada para la pesca artesanal.

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

El Gobierno aprobó el reglamento de la Ley N.º 31749, que establece disposiciones técnicas y legales para la aplicación de la Ley de Pesca Ancestral. Esta normativa busca diferenciar la pesca artesanal de la pesca mecanizada, regulando las actividades de cada sector.

Jorge Hurtado, secretario general del Sindicato Único de Pescadores Artesanales del Puerto de Ilo (SUPABCPI), señaló que la pesca ancestral está destinada exclusivamente para los pescadores artesanales, según lo establecido en el reglamento.

El dirigente explicó que el reglamento separa la pesca artesanal de la mecanizada, asignando a esta última las actividades realizadas fuera de las tres millas marinas. En ese sentido, solicitó la intervención del Gobierno Central para garantizar el cumplimiento de la norma.

PREOCUPACIÓN POR INCUMPLIMIENTO DE LA NORMA

Hurtado expresó su preocupación por la presencia de embarcaciones mecanizadas dentro de la franja reservada para la pesca artesanal, lo que pone en riesgo la biodiversidad marina y afecta a los pescadores tradicionales.

"Pedimos a las autoridades que hagan cumplir la ley para que estas embarcaciones no entren hasta las orillas y depreden toda especie viviente. Nosotros, como sindicato, estamos cansados de quejarnos ante las autoridades, pero brillan por su ausencia y no hacen nada al respecto. Esto podría generar un conflicto entre los pescadores artesanales y los bolichitos", advirtió.

Los pescadores artesanales reiteran su demanda de una mayor fiscalización y control para evitar la sobreexplotación de los recursos marinos y garantizar la sostenibilidad de su actividad.

CCLP sesionará hoy para tratar problemática del recurso hídrico en Ilo

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

La convocatoria anterior fue suspendida por falta de quórum, por lo que espera que en esta nueva cita los delegados acudan puntualmente.


| Jorge Arpita, representante de la sociedad civil ante el CCLP. |

Para hoy martes 11 de marzo a las 16:00 horas se ha programado la sesión del Consejo de Coordinación Local Provincial (CCLP), en la que se abordará la problemática del recurso hídrico en la provincia de Ilo.

Jorge Arpita, representante de la sociedad civil ante el CCLP, manifestó que la convocatoria anterior fue suspendida por falta de quórum, por lo que espera que en esta nueva cita los delegados acudan puntualmente.

"Se aplicó la ordenanza de la puntualidad, que considero es un acto de respeto hacia uno mismo y hacia los demás. La puntualidad refleja educación, cortesía y cumplimiento de la palabra. Esperamos que en esta ocasión los integrantes del pleno sean puntuales", expresó Arpita.

Capturan a presunto extorsionador de una comerciante en Miramar

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

Personal de la Unidad de Serenazgo de Ilo logró la captura de un sujeto que presuntamente extorsionaba a una comerciante y su hija, en la UPIS Miramar, a pesar de las limitaciones de recursos.

Liliana M.L., comerciante del mercado zonal de Miramar, y su hija de 14 años, J.M.M., fueron amenazadas con ser agredidas con una lampa por un individuo que les exigía el pago de cupos por "cuidar" su puesto de ventas. La mujer se negó a seguir pagando, lo que desencadenó las amenazas.

Vecinos presenciaron el modus operandi del elemento del mal vivir y llamaron al servicio de Serenazgo, desde donde activaron sus dispositivos de emergencia desplegando sus unidades en el PPJJ Miramar donde lograron ubicar y capturar al sujeto cuando se daba a la fuga por la avenida central del sector.



| Presunto extorsionador. |

A pesar de sus limitaciones, Serenazgo logra la detención de sujeto que exigía cupos a comerciante del mercado zonal.

El presunto delincuente fue identificado como David C.P., a quien, junto con las agraviadas, trasladaron a la Comisaria del Puerto de Ilo para las diligencias comunicando al representante del Ministerio Público.

issuu-downloader.com

Construcción civil anuncia protestas: retrasan reinicio de obra de "Los cuatro pueblos"

MOLLENDO
DIARIO PRENSA REGIONAL

El anunciado reinicio de la obra "Los cuatro pueblos", programado para el lunes 10 de marzo, ha sido postergado, generando malestar entre los trabajadores del andamio. Vladimir Pinto Ocsa, secretario general del Sindicato de Construcción Civil de Islay, denunció que el Gobierno Regional de Arequipa emitió un comunicado que no refleja la realidad de la situación.

Pinto señaló que en las instalaciones de la obra se ha colocado un aviso indicando que los trabajos no se reanudarán debido a presuntos problemas sociales en la región y en la provincia de Islay. Esta información ha causado desconcierto entre los agremiados del sindicato.

"Se está desinformando a la población. Pedimos calma a los vecinos, pero también exigimos transparencia. El Gobierno Regional está impulsando una política de tercerización de obras, paralizando las que presentan observaciones y evitando la conformación de comités de obra", manifestó.



| Vladimir Pinto. |

Vladimir Pinto, secretario general del sindicato de los hombres del andamio en Islay, dijo que el Gobierno Regional está impulsando una política de tercerización de obras afectando a la clase trabajadora.

HOY: MEDIDAS DE FUERZA

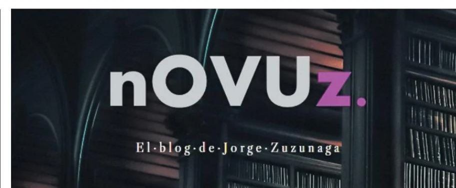
Según el dirigente, esta estrategia que se está aplicando en Arequipa también la quieren imponer en Mollendo y en otras provincias de la región. Ante esta situación, los trabajadores de construcción civil han decidido para hoy, tomar medidas de protesta, organizando un plantón frente a la sede del Gobierno Regional de Arequipa. Exigirán explicaciones claras sobre los motivos de la suspensión de los trabajos y rechazan que se responsabilice al sindicato, lo que podría generar conflictos con sus propios agremiados.

CONVOCATORIA DE PERSONAL

Por otro lado, Pinto Ocsa invitó a los trabajadores del sector a inscribirse en el sindicato ante la demanda de personal por parte de diversas empresas. Se requieren oficiales fierreros, carpinteros, operarios, albañiles, entre otros.

Los interesados pueden presentarse en la sede del sindicato, ubicada en Conafovicer (a un costado del instituto Basadre) de 9:00 a 13:00 horas para su empadronamiento y posterior incorporación en la bolsa de trabajo, según su especialidad y la disponibilidad de empleo. Mayor información a los teléfonos 968-685-453 o al 989-562-794.


| Trabajadores de la obra de "Los cuatro pueblos". |



Equilibrio de vida, ese tema que siempre postergamos

En un grupo de ejecutivos en el que participé durante más de un año, propuse como tema de discusión el equilibrio entre la vida laboral y familiar. Quienes superamos los 50 hablamos de ello de manera tangencial, pero rara vez lo convertimos en un tema prioritario.

En reuniones con mis compañeros de colegio, pocos admiten que los años pasan factura. Sin embargo, el cabello disminuye, las arrugas se acentúan y la papada se descuelga. Nadie reconoce problemas de virilidad y la musculatura continua mejor que la de Popeye, según dicen. Nos cuesta aceptar el paso del tiempo.

Aun así, reconocemos que el momento de equilibrar nuestras vidas no puede seguir esperando. Las excusas sobran: "Primero pago la hipoteca", "cuando mis hijos terminen la universidad" o "cuando ponga en marcha ese emprendimiento". Otros, ya con metas logradas, exigen a su cuerpo como si tuviera 30 años. En mi caso, una tendinitis crónica en los pies me recuerda que no supe adaptar mis entrenamientos de trote a mi edad.

Debemos prepararnos para la etapa que sigue. Si no reducimos el ritmo laboral a tiempo, un día nos encontraremos en casa sin saber qué hacer. La transición debería incluir lectura, servicio a la comunidad, aprender repostería, jardinería, etc. o simplemente compartir más con la familia.

Después de muchos años, creo haber convencido a mi esposa de que pasar tiempo a solas como pareja fortalece la relación. "A los hijos los queremos, pero un día se irán, como nosotros lo hicimos, y si no cultivamos nuestro vínculo, este puede marchitarse". También debemos buscar tiempo individual dentro de la relación; si nos dedicamos solo a los demás, nos perderemos a nosotros mismos.

En el ámbito laboral, nos enfrentamos a la pregunta: ¿vivimos para trabajar o trabajamos para vivir? Siempre disfruté mi trabajo y lo vi como una herramienta para realizar sueños, generar bienestar y ayudar a los demás. Pero cada etapa tiene su ritmo. No podemos trabajar a los 60 como a los 30; el cuerpo y las necesidades cambian. Nos creemos superhéroes hasta que el fusible se quema.

Mis contemporáneos dicen: "Ahora producir es más fácil; el dinero llega rápido". La experiencia nos hace eficientes, pero si la cosecha ha sido buena, ¿para qué acumular más? En el almacén de la vida, lo que no se usa a tiempo se echa a perder.

Si no logramos equilibrio, un día podríamos preguntarnos, ya demasiado tarde, si todo el sacrificio valió la pena. Recientemente, escuché un audio con una pregunta interesante: ¿qué regalo harías a tu ser más querido si fuera su último cumpleaños? La respuesta más común es tiempo y amor. Aprender de ello nos ayudará a valorar el presente.

El equilibrio es esencial. Sin él, la riqueza, la salud, el amor, los logros que soñamos tener y que conseguimos, se convierten en una simple quimera.

Puedes leer el texto completo en **www.novuz.blog**

issuu-downloader.com

Matarani: acusan a venezolano de robar mototaxi



ISLAY-MATARANI
DIARIO PRENSA REGIONAL

Un ciudadano venezolano fue intervenido por la Policía Nacional y trasladado a la comisaría de Matarani tras ser acusado de robar un mototaxi. El hecho ocurrió el domingo alrededor de las 10 de la mañana en AVIS Villa Sureña, B-15.

La captura del sospechoso fue posible gracias a la rápida reacción de los vecinos, quienes alertaron tanto al propietario del vehículo como a la Policía Nacional. Durante las diligencias en la dependencia policial, otro ciudadano se presentó para denunciar el robo de su mototaxi, ocurrido el sábado anterior.

Uno de los robos quedó registrado en un video, donde se observa al extranjero desenganchando la unidad en plena luz del día para luego llevársela empujando.

Las autoridades continúan con las investigaciones para determinar si el detenido estaría involucrado en otros hechos delictivos en la zona.

Mollendo: ebrio choca combi contra vivienda



MOLLENDO
DIARIO PRENSA REGIONAL

Un conductor en evidente estado de ebriedad protagonizó un accidente en la zona de Alto Bellavista tras despistarse y subirse a la vereda, impactando finalmente contra una vivienda.

El fuerte impacto alarmó a los ocupantes del inmueble, quienes al salir encontraron la unidad vehicular de placa C9W-873, marca Hyundai, modelo H-1 3 Van, color blanco, registrada a nombre de Avelino Figueroa Eugenio, según información de la Sunarp.

El propietario de la casa descubrió al conductor dormido al volante, aparentemente bajo los efectos del alcohol, con el motor aún encendido. Ante el riesgo de una posible tragedia, el afectado apagó el motor, retiró las llaves y dio aviso a la Policía Nacional.

Fue trasladado en un patrullero a la comisaría para las investigaciones del caso.

Villa Lourdes: incendio deja daños materiales



MOLLENDO
DIARIO PRENSA REGIONAL

Un incendio se registró la tarde del domingo en una vivienda ubicada en la séptima cuadra de la calle Ejército, en Villa Lourdes, dejando como saldo importantes daños materiales.

Según las primeras investigaciones, un cortocircuito en el primer piso del inmueble habría sido la causa del siniestro. La densa humareda alertó a los vecinos, quienes de inmediato dieron aviso a los servicios de emergencia.

Bomberos, serenos y policías llegaron al lugar y realizaron intensos esfuerzos para controlar y sofocar las llamas. Los bomberos utilizaron equipo especial para protegerse del humo y poder ingresar a la vivienda para extinguir el fuego por completo.

Durante la emergencia, un agente de Serenazgo rescató a un gato que se encontraba inconsciente debido a la inhalación de humo, desconociéndose aún si logró sobrevivir.



LIGA DE MOLLENDO FÚTBOL DE PRIMERAS

RESULTADOS – FECHA 2
Marítimo S.C. 3-3 Club Deportivo Alto Inclán
Francisco Bolognesi 3-1 Soccer Club
Sport Boys 5-0 Elías Aguirre
Atlético Mollendo 2-1 Inclán S.C.

TABLA SERIE "A"

Equipo	PJ	PG	PE	PP	GF	GC	DG	PTS
1 Marítimo S.C.	2	1	1	0	13	3	+10	4
2 Alto Inclán	2	1	1	0	11	3	+8	4
3 Bolognesi	2	1	0	1	3	11	-8	3
4 Soccer	2	0	0	2	1	11	-10	0

TABLA SERIE "B"

Equipo	PJ	PG	PE	PP	GF	GC	DG	PTS
1 Atlético	2	1	1	0	2	1	+1	4
2 Boys	2	1	1	0	5	0	+5	4
3 Inclán	2	1	0	1	3	3	0	3
4 Elías Aguirre	2	0	0	2	1	7	-6	0

PRÓXIMA FECHA
Alto Inclán vs Bolognesi
Sport Boys vs. Inclán S.C.
Soccer Club vs. Marítimo S.C.
Atlético Mollendo vs. Elías Aguirre

PASES CORTOS

MOLLENDINA EN LA SELECCIÓN DE VÓLEY, se trata de la joven Luciana Thais Delgado Zevallos, que acaba de ser convocada para integrar la Pre Selección Peruana de Voleibol, en la categoría U19 que concurrirá al mundial de Serbia y Croacia a realizarse en julio del presente año... EFEMÉRIDES, el 11 de marzo de 1955, nace en Mollendo el "Cacique" Víctor Bustamante, integró el legendario Pesca Perú, que disputó cuatro finales de la Copa Perú. Militó además en el Club Universitario en los años 1979 y 1980, jugó Copa Libertadores... ANIVERSARIO, el Club Sport Boca Junior se funda el 16 de marzo de 1935, celebra 90 años y es el quinto club más antiguo del fútbol mollendino.


"Cacique" Víctor Bustamante.

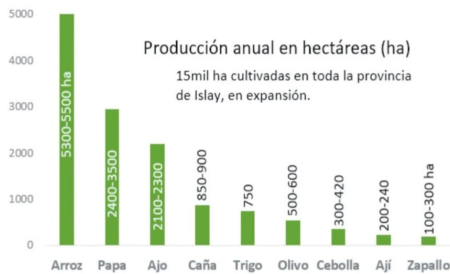
issuu-downloader.com

Números de Islay



DIARIO PRENSA REGIONAL
columnistas@prensaregional.pe

Los números son importantes para tomar decisiones y tener opiniones sensatas. He redondeado algunos como la población de Islay que es fluctuante, pero los dos polos claros son Mollendo - Matarani con casi la mitad y el Valle de Tambo con la otra mitad. Empezaré con la producción local, en adelante hectáreas (ha) y toneladas (t).



OLIVOS

La tradicional aceituna de Islay llega a varias ciudades del Perú y a veces a Brasil. El mayor productor es la familia Guillén con 55 ha entre sus fundos San Antonio y Mejía; la familia del Ing. Percy Puértolas tiene alrededor de 20 ha.

AGRO

Se calcula que el 70% son tierras alquiladas lo que podría tener consecuencias; varios de los productos llegan a diversas ciudades del Perú, a veces a Bolivia y a Ecuador. Las plantas agroindustriales más grandes son Camposur (molino arrocero) y Chucarapi (azucarera).

GANADERÍA

La producción ganadera y lechera ya había caído a la mitad respecto a anteriores décadas lo cual llevó al cierre de la planta de Gloria en Mejía en 2024; el mayor productor lechero está en Mejía y es José Juárez con 130 vacas. La empresa Gloria paga por litro de leche entre S/1.10 a 2.10 dependiendo de la calidad.

PESCA

Se calcula que Matarani tiene menos de 800 embarcaciones artesanales (650 de 5 a 6t, unas 40 de hasta 10t, 70 encima de 10t). Algunas están fondeadas (paradas), otras varadas (mantenimiento). El muelle privado de Oceano Seafood recibe entre 200 a 400 t/día de unas 350 embarcaciones periódicas de pesca. El desembarcadero estatal El Faro tiene capacidad para 200 t/día pero normalmente hace 100. Las especies usuales son jurel, caballa, bonito, pota, perico, ova del pez volador (caucau). Existen 2 plantas de aceite y harina de anchoveta: Diamante y Tasa. La capacidad de Tasa Matarani es de 140 t/hora y la de Diamante Mollendo es de 80 t/hora. Algas: Matarani tiene 2 plantas que las secan, pican y ensacan para exportación.

PASEMOS A LO QUE TRANSITA POR LA PROVINCIA COMBUSTIBLES

Unos 14 millones de dólares diarios mueve en combustible Mollendo. El tren de PeruRail transporta 17 cisternas por día de Petroperú (15 mil galones cada uno). Además, se calcula que unos 350 camiones cisternas diarios salen de Mollendo; 250 se abastecen en Petroperú, 100 en Monte Azul; unos 95 son para Bolivia. Primax le compra a Monte Azul y transporta 24 camiones cisternas por carretera diarios para Cerro Verde mediante las empresas Cargo Transport y Servosa. Cada cisterna tiene entre 9800 y 10200 galones de capacidad. También envía 5 cisternas diarios de combustible a la mina Constanza.



CORREDOR MINERO

Por el tren de PeruRail llegan a Matarani alrededor de 170 vagones diarios de concentrado; unos 4 a 5 trenes de Las Bambas (4500 t/día) y unos 5 de Cerro Verde (5000 t/día).

IMPORTACIÓN MATARANI

Llega constantemente maíz -el ingreso de mayor volumen-, siguen fertilizantes y trigo. Otros volúmenes importantes son carbón y clinker.

Fuentes del autor: conversaciones con gerentes, jefes, administradores, supervisores de Agencia Agraria de Islay, Gobierno Regional de Arequipa, Oficina de Estadística de Gerencia Regional, PeruRail, Tisur, Monte Azul, Petroperú, Primax, Oceano Seafood, Desembarcadero El Faro, Estancias lecheras, Olivicultores, entre otros. Constataciones con otras fuentes impresas. Febrero 2025.

IIMP: "Tía María marca un hito para la minería en Perú"

LIMA
DIARIO PRENSA REGIONAL

El inicio de la construcción del proyecto minero Tía María en Arequipa representa un avance significativo para el sector, tras años de paralización por conflictos sociales. "Este proyecto envía un mensaje de confianza a los inversionistas del sector", afirmó Juan Carlos Ortiz, vicepresidente del Instituto de Ingenieros de Minas del Perú (IIMP).

DIÁLOGO Y COMPROMISO SOCIAL

Según Ortiz, Tía María ha logrado superar barreras a través del diálogo con las comunidades y el compromiso social. "Este proyecto viene generando empleo incluso antes de iniciar operaciones, lo cual demuestra su impacto positivo en la economía local", resaltó.

GARANTÍAS AMBIENTALES

Una de las principales preocupaciones de la población ha sido el uso del agua. Ortiz aseguró que "la empresa ha actualizado su Estudio de Impacto Ambiental y ha garantizado que no utilizará agua de río, sino exclusivamente agua de mar".

PRODUCCIÓN Y BENEFICIOS ECONÓMICOS

El proyecto tiene una producción estimada de 120 mil toneladas de cobre anuales. "Su avance demuestra que es posible desarrollar minería moderna y responsable, siempre que prime la sostenibilidad y el diálogo con las comunidades", señaló Ortiz en su columna Semáforo Minero.

"Es posible desarrollar minería moderna y responsable cuando prima la sostenibilidad y el diálogo", señaló el vicepresidente del Instituto de Ingenieros de Minas del Perú.



issuu-downloader.com

Realizan pasacalle del Buen Inicio del Año Escolar 2025 en Mollendo

MOLLENDO
DIARIO PRENSA REGIONAL

Con gran entusiasmo, personal administrativo, docentes y estudiantes participaron en el pasacalle del Buen Inicio del Año Escolar 2025, recorriendo las principales calles de Mollendo. La actividad resaltó el compromiso de la comunidad educativa y las autoridades locales con el desarrollo del sector educación.

El Prof. Miguel Cari Gonza, director de la Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL) Islay, destacó la importancia del apoyo de las autoridades y la sociedad civil para fortalecer la educación en la provincia.

"Felicito a las autoridades que hoy, con compromiso, lealtad y honor a la educación, nos acompañan en esta iniciativa. Es momento de reflexionar, pues la educación es el pilar fundamental para el progreso de una sociedad", manifestó.

Asimismo, el director de la UGEL Islay expresó su confianza en que, a través del trabajo conjunto, se lograrán mejorar los aprendizajes y elevar la calidad educativa en la provincia de Islay. "Estoy seguro de que, de manera colegiada, podremos superar los desafíos y fortalecer la educación con resultados positivos y cuantificables", concluyó Cari.


| Miguel Cari Gonza, director UGEL Islay. |



| Pasacalle. |



Homenaje al Dr. Manuel de Torres Muñoz

Con el respeto que merecen nuestros lectores, hago esta aclaración personal: rindo homenaje a un hombre a quien tuve el honor de conocer y tratar, el Dr. Manuel de Torres Muñoz. Desde el primer instante, me formé un concepto especial de él. Además de ser médico cirujano, fue historiador, poeta y un apasionado de Mollendo. Su dedicación quedó plasmada en su obra "Ensayo Monográfico sobre Mollendo y la Provincia de Islay.

UN HOMBRE DE CIENCIA Y CULTURA

El Dr. Manuel de Torres Muñoz llegó al Perú en 1949. Obtuvo el título de médico cirujano en la Universidad de Madrid en 1935 y lo revalidó en la Universidad Mayor de San Marcos en julio del año siguiente. Con solo 22 años, inició su labor profesional en el Hospital "El Carmen", además de ejercer en la práctica privada. En Mollendo, donde radicó casi 20 años, también incursionó en el periodismo y la investigación histórica, dejando huella en la revista Mollendo, órgano del Círculo Baca Flor, institución que fundó y presidió en varios periodos.

LA MONOGRAFÍA DE MOLLENDO

En mayo de 1970, el alcalde Manuel de Madalengoitia Moreno convocó a un grupo de mollendinos para formar el Comité Pro Centenario. El objetivo era publicar una monografía en homenaje a los 100 años de Mollendo. Aunque quedaban solo siete meses para el centenario, el Dr. Torres Muñoz propuso ampliar la obra para incluir a los cinco distritos de la provincia: Mollendo, Cocachacra, Punta de Bombón, Deán Valdivia y Mejía (sic).

En esta valiosa obra también resaltan dos nombres representativos de la provincia de Islay: el deán Juan Gualberto Valdivia y Carlos Baca Flor. La edición fue posible gracias al apoyo de instituciones y empresas, que contribuyeron a su financiamiento.

VIDA Y LEGADO

El Dr. Manuel de Torres Muñoz nació el 31 de mayo de 1913 en Almería, Andalucía (España). En 1950 se instaló en Mollendo, donde desarrolló una fructífera labor social y cultural. Junto a su esposa Amparo Maylinch Díaz, formó una familia con sus hijos María, José Luis, Juan Carlos y Manuel Torres Maylinch, este último arquitecto mollendino.

Fue pieza clave en la formación del Comité Pro Ornato de la Parroquia, impulsó la creación de la Biblioteca Popular y gestionó la dotación de un escenario, sillas y hasta un piano donado del extranjero para el Salón Parroquial.

En el ámbito médico, trabajó junto a los doctores Valdivia Ponce y Edgar Ibárcena, logrando apoyo inmediato de los doctores Miguel y Hernán Montoya, además del esfuerzo de las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl.

UN POETA PARA MOLLENDO

Como poeta, dejó hermosos versos, entre ellos Romance de Mollendo, A Fray Carlos Caselli, Qué dulce soledad y Mi homenaje a Mollendo.

Falleció el 2 de diciembre de 1991 en Arequipa, a los 78 años. Su vida fue un ejemplo de entrega a la cultura, la medicina y el desarrollo de Mollendo. Fue un hombre íntegro, un médico comprometido, un intelectual destacado y, sobre todo, un gran amigo.

El actual hospital del seguro social en Mollendo lleva su nombre.

Liberan a presuntos integrantes de banda dedicada al robo de autopartes

El Poder Judicial dispuso la tarde del domingo los detenidos fueran puestos en libertad.

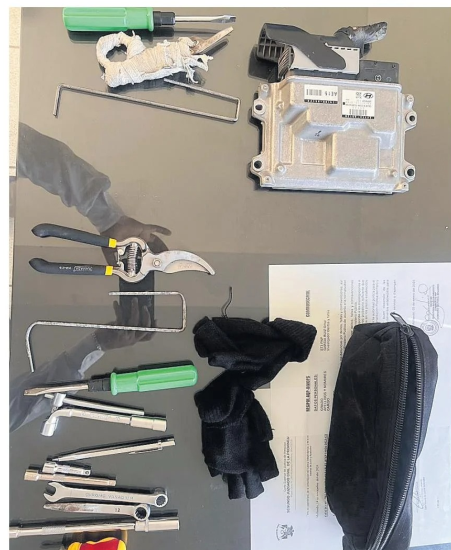
MOLLENDO
DIARIO PRENSA REGIONAL

El Poder Judicial ordenó la liberación de tres sujetos que fueron intervenidos por la Policía Nacional tras ser sorprendidos presuntamente implicados en el robo de autopartes en Mollendo. Según las investigaciones, los individuos pertenecerían a la banda delincuencial "Los Charlis de las Playas", dedicada al hurto de memorias y accesorios de vehículos en la ciudad.

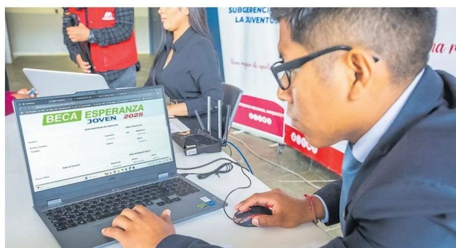
A pesar de que la PNP encontró en el interior del vehículo donde se trasladaban herramientas y autopartes robadas, la tarde del domingo los detenidos fueron puestos en libertad por disposición judicial. La decisión ha generado indignación, ya que existían elementos probatorios de los hechos ilícitos en los que estarían involucrados.

Los implicados deberán seguir el proceso con comparecencia restringida, aun cuando uno de ellos tenía reglas de conducta impuestas por un juzgado, que le obligaban a firmar cada fin de mes.

Los sujetos liberados fueron identificados como Jonathan Alfredo Gonzales Taco (33), Erick Bruno Jihuallanca Cruz (30) y Milton Usnayo Alvarado (40), todos ellos provenientes de Arequipa y con antecedentes penales.



issuu-downloader.com



Inscripciones para "Beca Esperanza Joven" supera expectativas

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

Postulaciones sobrepasan 500 inscritos el primer día.

La Dirección Regional de Educación de Moquegua ha lanzado el proceso de preinscripción para la "Beca Esperanza Joven 2025", dirigida a jóvenes que han culminado sus estudios secundarios. Este programa, que brinda la oportunidad de obtener una beca completa para estudiar en la Universidad Católica Santa María (UCSM), está destinado a moqueguanos y a aquellos que hayan estudiado en colegios de la región.

Se establecen ciertos requisitos: los postulantes no deben haber abandonado alguna beca en 2023 o 2024, no sobrepasar los 25 años y deben asistir a charlas informativas que se llevarán a cabo próximamente para explicar el proceso de inscripción. La tecnología ha facilitado el acceso a documentos necesarios, permitiendo que los jóvenes obtengan sus certificados de estudios de manera digital.

Hasta el momento, se han registrado más de 500 postulantes, incluyendo 51 extranjeros. Las inscripciones serán apoyadas por el gobierno regional en el auditorio y otros espacios, asegurando que nadie quede sin la oportunidad de participar en este programa.

El sub gerente de juventudes del Gobierno regional, Gustavo Pino, informó que los interesados podrán presentar sus solicitudes hasta el próximo 14 de marzo, dando así inicio al proceso de preselección. El 17 de marzo se publicará una lista de preseleccionados que será enviada a la UCSM para su revisión y filtrado, y posteriormente se dará a conocer la lista oficial de seleccionados, quienes rendirán el examen de admisión entre el 18 y el 21 de marzo.

El examen de admisión se llevará a cabo de manera virtual el 23 de marzo a partir de las 15:00 horas, y el mismo día se harán públicas las listas de ingresantes. Además, el Gobierno Regional de Moquegua emitirá una resolución el 28 de marzo. La inscripción de los becados tendrá lugar los días 01 y 02 de abril, mientras que el inicio de clases está programado para el 07 de abril.

Firman convenio para la mejora del suministro de agua en San Antonio

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

Proyecto beneficiará a 625 familias de ocho asociaciones de vivienda.

La Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto y la Municipalidad Distrital de San Antonio han firmado un convenio específico de cooperación interinstitucional para el acceso a servicios básicos para el distrito. Este acuerdo establece la ejecución del proyecto "Creación de los servicios de agua potable y disposición sanitaria de excretas", el cual beneficiará a 625 familias de ocho asociaciones de vivienda del distrito de San Antonio.

Las asociaciones que se verán favorecidas incluyen a Cisne Blanco, CUA II, Tradiciones Moqueguanas, Santa Fe de Monterrey, Cerro Vera Cruz, Pirámides, Flor de Liz y Villa Flor de Liz. La municipalidad distrital asumirá la ejecución física del proyecto, garantizando así una respuesta adecuada a las necesidades de la población que, hasta el momento, ha carecido de acceso a agua potable y saneamiento.





Como parte del convenio, la municipalidad provincial otorgará la autorización para intervenir en el territorio de Moquegua, lo que permitirá la apertura de la vía de acceso necesaria para la construcción del reservorio proyectado RP01, con una capacidad de 300m³, que se ubicará en el límite del distrito de San Antonio. Este reservorio será fundamental para el funcionamiento del sistema de agua potable y la disposición sanitaria de excretas.

El proyecto se llevará a cabo bajo los lineamientos del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, asegurando el cumplimiento de normas y estándares técnicos. Importante destacar que la municipalidad distrital asumirá el 100% del financiamiento requerido para la concreción de esta obra.

Consejo Regional abordará problemática de reasentados de Ubinas

UBINAS
DIARIO PRENSA REGIONAL


| Alonso Quispe, consejero regional. |

El consejero regional, Alonso Quispe, informó que se llevará a cabo una sesión descentralizada del Consejo Regional de Moquegua el próximo viernes 14 de marzo en el distrito de Ubinas. Este encuentro busca abordar las preocupaciones de los pobladores de Ubinas, quienes han denunciado haber sido desalojados violentamente y reclaman el cumplimiento de la Ley de Reasentamiento.

El consejero enfatizó que los pobladores son legítimos residentes y no invasores, y destacó la necesidad de encontrar una solución inmediata a sus demandas. Indicó que desde el año 2016, la comunidad ha estado esperando respuestas efectivas a sus problemas, que se han agravado por condiciones de salud derivadas de las erupciones volcánicas en la zona.

Además, el Consejo Regional ha solicitado la participación de varios representantes en la sesión, incluido el responsable de conflictos sociales del Gobierno Regional, para obtener información sobre el avance de la problemática y evitar futuros conflictos.

issuu-downloader.com

Caso 'vacunagate': Congreso decidirá el miércoles 19 si acusa a Martín Vizcarra


| Expresidente Martín Vizcarra. |

NACIONAL
DIARIO PRENSA REGIONAL

El Pleno del Congreso se reunirá el miércoles 19 de marzo, a partir de las 15:00 horas, para debatir y someter a votación el informe final que propone acusar constitucionalmente al expresidente Martín Vizcarra por presuntos delitos de organización criminal, concusión y otros, en el caso denominado "Vacunagate".

La fecha fue determinada por el Consejo Directivo del Parlamento en su sesión de este lunes, presidida por el titular del Poder Legislativo, Eduardo Salhuana.

El informe final, que agrupa las denuncias constitucionales 125 y 126 (antes 422 y 424), recibió la aprobación de la Comisión Permanente el pasado 19 de febrero.

Dicho documento plantea acusar a Martín Vizcarra por presuntos delitos de organización criminal, concusión, colusión agravada, cohecho pasivo propio, negociación incompatible o aprovechamiento indebido del cargo, tráfico de influencias y falsificación de documentos.

El Consejo Directivo estableció un tiempo de debate de dos horas, que será distribuido equitativamente entre todas las bancadas parlamentarias.

Por su parte, los congresistas no agrupados dispondrán de un minuto para pronunciarse sobre el tema. Conforme al acuerdo, no se permitirán interrupciones ni ampliaciones de tiempo.

Presentan denuncia constitucional contra la fiscal de la Nación

NACIONAL
DIARIO PRENSA REGIONAL

La bancada de Renovación Popular presentó una denuncia constitucional contra la fiscal de la Nación, Delia Espinoza, acusándola de violar la Constitución y de haber incurrido en los delitos de cohecho activo específico y encubrimiento personal, según lo establecido en el Código Penal.

El grupo parlamentario solicita que Espinoza Valenzuela sea inhabilitada por un periodo de 10 años, argumentando que habría participado en un presunto intercambio de favores con el fiscal supremo Pablo Sánchez.

"Los hechos se sustentan en un presunto intercambio de favores corruptos entre esta alta funcionaria y el Fiscal Supremo, Pablo Sánchez, quien la habría apoyado en su elección como Fiscal de la Nación a cambio de que se archive su caso por haber impedido irregularmente una diligencia fiscal en IDL Reporteros", comunicó Renovación Popular en su cuenta 'X'.

"Nuestro pedido es la inhabilitación en la función pública por diez años por infracción constitucional; y una denuncia penal por los presuntos delitos de cohecho pasivo específico y encubrimiento personal para ambos fiscales", añadió.


| Delia Espinoza, fiscal de la Nación. |

PJ rechaza recurso contra sentencia que declaró ilegalidad de partido A.N.T.A.U.R.O

NACIONAL
DIARIO PRENSA REGIONAL

La Sala Civil Permanente de la Corte Suprema rechazó el recurso de casación presentado por la defensa legal de la Alianza Nacional de Trabajadores, Agricultores, Universitarios, Reservistas y Obreros (A.N.T.A.U.R.O.), que buscaba revertir la sentencia que declaró ilegal a dicho partido político.

Asimismo, el máximo tribunal declaró improcedente la solicitud de nulidad de la sentencia de vista, el fallo de primera instancia y todas las actuaciones dentro del proceso judicial.

Además, dispuso que los expedientes sean remitidos nuevamente a la Sala de Derecho Constitucional y Social Permanente de la Corte Suprema para los procedimientos pertinentes.

Cabe señalar que la mencionada agrupación política, a través de su representante legal, presentó un recurso de casación excepcional ante la Corte Suprema de Justicia.

Dicho recurso fue ingresado el 13 de febrero ante la Sala Civil Permanente de la Corte Suprema, la cual ratificó la decisión en primera instancia que declaró la ilegalidad de la organización política en cuestión.


| Poder Judicial. |

issuu-downloader.com

Plantean reducir valla electoral a 3% para alianzas de más de 5 partidos

NACIONAL
DIARIO PRENSA REGIONAL

Con miras a los comicios del 2026, el congresista Diego Bazán, de Renovación Popular, presentó un proyecto de ley para reducir la valla electoral al 3% y facilitar la conformación de alianzas electorales con más de cinco partidos políticos.

La iniciativa legislativa 1042/2024-CR busca incentivar la formación de alianzas, evitar sanciones para quienes no participen en los comicios y establecer medidas para simplificar la cédula de votación.

En esa línea, propone modificar la Ley de Organizaciones Políticas para fijar la valla electoral en 5% para los partidos que participen en solitario, reducirla a 4% para alianzas de tres partidos y a 3% si se conforman con más de cinco agrupaciones.

Actualmente, la norma establece una valla de 5% para los partidos y de 6% para las alianzas, con un incremento del 1% por cada partido adicional. Las agrupaciones que no superen dicho umbral perderán su inscripción electoral.

El proyecto también plantea que, de manera excepcional y por única vez, los partidos que no presenten candidaturas ni integren alianzas en estas elecciones no pierdan su inscripción ante el Jurado Nacional de Elecciones.


| Congresista Diego Bazán. |

CÉDULA SE SUFRAGIO

El parlamentario Bazán Calderón plantea que la cédula de sufragio para los comicios del 2026 conserve un diseño unificado, incorporando en un solo formato a todas las organizaciones políticas y los espacios destinados a la elección del presidente y vicepresidentes, la Cámara de Diputados, la Cámara de Senadores y los representantes al Parlamento Andino.

"Si por razones estrictamente técnicas esto no fuera posible, la ONPE puede elaborar una cédula electoral independiente y separada solamente para el caso de la elección del parlamento-andino", plantea.

Además, plantea que, de manera excepcional y solo para asegurar el derecho al voto de ciertos sectores de la población, la ONPE tenga la facultad de autorizar diseños diferenciados de cédula electoral.

Sustenta su propuesta señalando que en los comicios del 2026 se prevé una cantidad de partidos considerablemente mayor en comparación con las elecciones generales del 2021, en las que no se superaron las 20 organizaciones políticas con postulaciones a la Presidencia y al Congreso.

"Esta es una situación atípica que se ve complejizada si se toma en cuenta que el número de candidatos se multiplicará debido a que ahora es necesario presentar candidatos para senadores para el distrito múltiple y para aquellos del distrito nacional único", sostiene.

Ante esta situación, el legislador sostiene que su iniciativa apunta a fomentar la formación de alianzas electorales sin imponer sanciones a su conformación, sino más bien reduciendo el umbral de votos requerido para conservar la inscripción.

También, explica que el período de "gracia" para la no participación en los comicios del 2026 busca evitar consecuencias legales adversas para aquellas organizaciones políticas que consideren poco viable alcanzar representación en el Congreso, el Parlamento Andino o, en última instancia, la Presidencia de la República.

"Si se deja la norma, tal cual está prevista al día de hoy, los partidos políticos participaran solamente para cumplir con una formalidad y no perder la inscripción a futuro. Esto sin duda es negativo pues su participación eleva los costos de información de todos los electores y genera externalidades negativas para el resto de partidos políticos", afirma.

¿Cuáles son los problemas de una elección con alto número de candidatos?

NACIONAL
DIARIO PRENSA REGIONAL

A un mes de la convocatoria oficial a las Elecciones Generales 2026, el escenario electoral se perfila complejo y con múltiples dificultades, debido a la elevada cantidad de partidos políticos inscritos ante el Jurado Nacional de Elecciones (JNE).

El jefe de Idea Internacional, Percy Medina, advirtió que, con más de 40 aspirantes a la Presidencia de la República, sin contar a los postulantes al Congreso y al Parlamento Andino, el proceso podría convertirse en "algo muy parecido a una tómbola".

"La gente no va a tener forma de distinguir entre las distintas opciones, no hay forma de que los medios de comunicación den cobertura a todos esos candidatos, que la gente pueda distinguir entre tantas opciones o diferencie cuáles son las opciones políticas detrás de cada una", señala.

Además, señaló que este escenario podría generar una gran confusión entre los electores, haciendo que el voto se disperse aún más y dificultando la cobertura informativa ante la amplia cantidad de postulantes.



| Foto referencial. |

"Entonces, que haya un número extremadamente alto de candidatos complica la calidad del proceso electoral, de la discusión, de la campaña, y también pone en riesgo los resultados", agrega.

Asimismo, advirtió que la gran cantidad de postulantes representa un desafío para los organismos electorales, ya que complica la fiscalización de las hojas de vida, la revisión de los planes de gobierno y el control del financiamiento de campaña.

"Al haber gran cantidad de candidatos pidiendo recursos y dificultades para esa supervisión pues podrían entrar, más fácilmente, dinero del narcotráfico, de la minería y tala ilegal, o de cualquiera de las redes ilícitas que operan", advierte.

Percy Medina señaló que una posible solución a este escenario sería la conformación de alianzas entre partidos políticos. Sin embargo, advirtió que, en la práctica, esto solo reduciría ligeramente la cantidad de organizaciones que podrían figurar en las cédulas de votación en abril de 2026.

"Si tenemos entre 15 y 20 partidos políticos participantes, que, si ya es un número alto, sería una elección más manejable que si tenemos cerca de 40 agrupaciones", subraya. [Andina]

issuu-downloader.com

Aurinegros invictos en amistosos rumbo a la Liga 1


| El plantel aurinegro sigue fortaleciéndose en su camino a la Liga 2, mostrando solidez en cada encuentro. Foto: CD Moquegua. |

CD Moquegua dirigido por el DT Jaime Serna continúa su preparación con paso firme, tras imponerse por 3-1 al plantel "B" de Melgar FC en un partido disputado en el estadio 25 de Noviembre. Este rival representó una prueba más exigente en comparación con los anteriores, a quienes los Aurinegros superaron con amplias goleadas. Los tantos fueron obra de Anthony Osorio, Jefferson Collazos y Derlis Chávez, aportando tranquilidad al comando técnico.

Mientras se acerca el inicio del campeonato, el equipo buscará medirse ante más rivales de nivel, con la meta clara de ganar el torneo y asegurar su ascenso a la Liga 1.

El camino no será fácil, pero el CD Moquegua tiene argumentos futbolísticos para competir y ganarse el respeto de sus adversarios. La presencia del público en la "Freidora" será clave, como lo fue en su momento con Cobresol y San Simón, clubes que, aunque llegaron a la élite, no lograron mantenerse. La afición cifra sus esperanzas en que esta vez sea diferente.

Toños apabullan con un hat-trick de Diego Trillo


| Más allá del abultado marcador, estos partidos permiten a los técnicos afinar su estrategia y consolidar el equipo. |

San Antonio (Toños) arrasaron 9-0 con el equipo Del Barrio, que, pese al marcador, sigue sumando experiencia con miras a su participación en la Copa Perú.

El plantel, dirigido por Heder Ramos, cuenta con jóvenes valores que se foguean ante rivales de jerarquía, como este selecto equipo de la Liga 3, reforzado con jugadores ileños como el golero Loayza, el goleador Trillo, Fabián García, los hermanos Cornejo, Vitulas, "Cuevita", Arismendi, entre otros, todos bajo la batuta del DT "Toto" Camargo.

El festival de goles lo abrió Gerardo Cabanillas, seguido por un hat-trick de Diego Trillo. Guber Rodríguez aportó un doblete, y completaron la goleada "Cuevita", Cueva y Narvajo.

En diálogo con la prensa, el DT Camargo Verme indicó que el equipo continuará con amistosos hasta consolidar el plantel. En el partido se probó a casi todo el equipo, salvo el experimentado "Demonio" Pisco, quien se recupera de una lesión y será pieza clave en la Liga 3.

Por su parte, la presidenta del club, Ledi Mamani, señaló que aún quedan algunos ajustes por hacer antes del torneo y agradeció el respaldo de la afición.

Huracán toma el liderazgo en la Copa Perú moqueguana


| Huracán sigue en ascenso, pero sus rivales buscarán frenarlo en las próximas fechas. Foto – Liga Moquegua. |

Huracán superó por 3-0 a Sporting y se adueñó de la cima en la Copa Perú, en una jornada disputada en el 25 de Noviembre.

Para permitir el partido amistoso del CD Moquegua contra las reservas de Melgar FC, la fecha se inició temprano con los siguientes resultados: Municipal y La Breña empataron sin goles. IST J.C. Mariátegui cayó 2-4 ante Santa María. Ticsani perdió por la mínima diferencia ante Fahlman. Con estos resultados, la tabla de posiciones quedó de la siguiente manera:

- Huracán - 6 pts.
- Fahlman - 4 pts.
- UCV, Santa María y Ticsani - 3 pts.
- Municipal - 2 pts.
- La Breña - 1 pt.
- Mariátegui y Sporting - 0 pts.

Para la próxima jornada, los partidos programados son:

- La Breña vs. Ticsani
- Municipal vs. Sporting
- Fahlman vs. Santa María
- Huracán vs. UCV
- Mariátegui descansará.

El cronograma y las estadísticas oficiales serán confirmadas por la organización en los próximos días.

Puerto Ileño se impone en duelo de punteros en Pacocha


| Puerto Ileño celebró con mesura su victoria ante el equipo de "Llaverito", quien sigue demostrando su talento en el campo. |

En un vibrante partido de la Liga Súper Máster de Pacocha, Municipal derrotó 4-2 a Minero FC, consolidando su buen momento en el torneo.

Pese a la lejanía del campo de juego, el entusiasmo de los jugadores no decae, demostrando su amor por el fútbol en cada jornada.

Los resultados de la fecha fueron: CD Municipal venció 4-2 a Minero FC. Ileños Unidos cayó 0-4 ante el combativo Chalaquita. En un duelo de fuerzas, INEI y Puerto Ileño empataban sin goles en el primer tiempo, pero al final, Puerto Ileño se impuso 2-0.

Con estos marcadores, la tabla de posiciones quedó así:

- Puerto Ileño - 12 pts.
- INEI y Chalaquita - 9 pts.
- Municipal - 6 pts.
- Ileños Unidos y Minero FC - 0 pts.

Para la próxima fecha, los encuentros programados son:

- Municipal vs. INEI
- Ileños Unidos vs. Minero
- Chalaquita vs. Puerto Ileño (partido clave para la cima del torneo).

El programa oficial será confirmado en la reunión habitual de la organización.

issuu-downloader.com

Clasificados económicos

■ MOQUEGUA: Calle Junín 411 Esquina con Libertad
■ ILO: Calle Junín 414 Oficina 204 Detrás de la Iglesia
■ MOLLENDO: Agente Calle Blondel 341
clasificados@prensaregional.pe
Pr
WhatsApp
956-424-000
974-466-951



OCASION VENDO DEPARTAMENTO EN CERCADO TACNA, SEGURIDAD 24 HORAS, CON AIRES. CELULAR: 933-776-417 070/08 15/MAR

ANUNCIE AQUÍ
MOQUEGUA
CALLE JUNÍN 411
956 424000

PROMOCIÓN
Clasificados



CLASIFICADOS LINEALES
5 + 2
Si contrata un Clasificado LINEAL por 05 días. Le regalamos 02 días SIN COSTO adicional, que se publicarán al día siguiente de la finalización de su aviso.
956 424000

¡Mejor pollo a la brasa de Ilo!
POLLERÍA
KOKORIKO
Jr. Zepita N° 826 Delivery: 956055862 - Ilo

Centro de Educación Técnico Productiva
Internacional Business
I - RDR - 00385 - 12 / T - RDR - 02433-16



Capacitación Altamente Calificada



Certificación Institucional Of.
Auxiliar en Contabilidad
Operador de Almacenes
con TITULO Oficial
Contrataciones y Adquisiciones con el Estado



Certificación Progresiva
A. Administrativo
Mail: internacionalbusiness01@hotmail.com
ILO: Urb. Villa del Mar C - 1 / primer piso
frente al cuartel Tarapacá (tranquera)
Inscripciones a partir del 03 Marzo
CEL: 957 44 45 76

ANUNCIE AQUÍ

N° 0843

F	Á	A	M	A	R	I	S	C	O	N	S	U	L	T	I	N	G	A	Ú
V	Y	Ü	W	Ñ	I	Q	D	T	A	Y	E	S	A	X	N	J	Á	D	O
Q	Ó	Ñ	S	Q	A	M	C	Ú	P	Ñ	E	N	E	J	Í	A	Y	P	Z
Ñ	Ñ	Z	I	K	Q	A	D	A	L	Ü	Ñ	P	M	Á	Í	G	P	O	K
F	É	T	G	Y	F	Ü	N	E	C	N	M	G	O	Ü	V	G	Z	R	Y
Í	K	E	B	E	L	O	K	J	U	T	X	D	G	V	E	R	L	T	É
E	L	U	T	O	P	H	Á	P	Ü	Z	I	Í	N	Ú	X	E	M	S	M
J	H	R	A	W	W	W	A	R	D	S	M	V	V	U	Ó	K	Z	G	Ó
R	A	L	L	E	N	&	O	V	E	R	Y	W	I	N	K	O	E	R	M
Z	Ú	Ó	S	A	M	P	S	T	E	K	I	T	M	S	B	O	E	O	T
A	D	H	Z	É	R	Q	Í	A	F	I	N	I	T	I	I	S	Y	U	K
Y	I	I	V	A	L	P	A	R	G	A	T	A	S	S	A	O	H	P	N
N	K	W	X	T	Y	É	N	Í	F	V	K	W	A	F	R	Y	N	P	T
A	I	R	B	U	S	H	E	L	I	C	O	P	T	E	R	S	W	Ü	I
H	A	J	É	A	P	T	I	T	U	D	A	L	C	A	M	P	O	S	B
V	P	D	Ó	V	M	K	T	Á	K	A	L	D	I	E	S	P	A	Ñ	A
H	M	P	I	É	Ñ	Y	Q	T	E	M	Ó	W	N	Ó	Ó	Ñ	U	E	M

NOMBRE DE EMPRESAS LETRA (A)

- ☐ ACTIVISION
- ☐ AFRY
- ☐ ALPARGATAS S.A.
- ☐ APTITUD
- ☐ AIRBUS HELICOPTERS
- ☐ AMPSTEK
- ☐ ALCAMPO
- ☐ AGGREKO
- ☐ ALDI ESPAÑA
- ☐ AMARIS CONSULTING
- ☐ AD PORTS GROUP
- ☐ AYESA
- ☐ ALLEN & OVERY
- ☐ ARTEFACT
- ☐ AFINITI
- ☐ AWWWARDS



SOLUCIÓN SOPA DE LETRAS N° 0842

F	Á	L	E	X	S	U	L	N	B	I	J	Á	Z	X	A	T	O	S	Ú
V	Y	Ü	W	Ñ	I	Q	D	É	N	N	H	E	A	A	T	E	N	T	O
Q	ó	Ñ	S	A	T	L	A	S	C	O	P	C	O	I	Í	I	Y	B	Z
Ñ	Ñ	Z	I	K	Q	ó	D	H	L	Ü	Ñ	P	M	Á	G	E	P	G	K
F	É	T	G	Y	Á	Ü	A	S	T	E	K	G	O	Ü	V	D	Z	Ñ	Y
Í	K	E	A	F	A	S	U	S	U	P	X	D	G	V	E	X	L	Ü	É
E	L	U	M	P	P	H	Á	P	Ü	Z	C	Í	N	Ú	X	Z	M	W	M
J	A	G	I	L	E	N	T	T	E	C	H	N	O	L	O	G	I	E	S
R	Í	A	V	Í	V	X	G	B	N	I	N	W	E	N	K	N	E	J	M
Z	Ú	ó	S	F	U	A	S	H	Z	A	B	B	V	I	E	O	E	Í	T
A	D	A	Z	É	R	R	Í	Y	A	W	M	M	Z	Q	Ú	S	Y	ó	K
Y	I	M	V	M	Y	U	B	H	S	Ú	O	O	Z	W	P	Ñ	H	É	N
N	K	A	X	T	Y	P	N	Í	F	T	C	W	A	C	C	I	O	N	A
I	W	Z	N	V	K	L	Z	I	S	C	E	Ñ	Q	B	Í	R	W	Ü	I
H	A	O	É	N	W	Á	K	L	E	F	B	M	N	W	E	Á	M	S	B
V	A	N	ó	V	M	K	A	D	K	Ñ	K	A	S	G	A	L	T	E	N
H	M	P	I	É	Ñ	Y	A	T	E	M	ó	W	N	ó	ó	Ñ	U	E	M

Exalcalde Hugo Quispe niega responsabilidad en la certificación del proyecto Huatipuka

Se defendió de las acusaciones y señaló a Herbert Galván como el responsable.


| Dr. Hugo Quispe Mamani, exalcalde de Mariscal Nieto. |

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

En una reciente declaración, el exalcalde Hugo Quispe Mamani se defendió de las acusaciones relacionadas con la certificación del proyecto Huatipuka, señalando que su gestión (2015-2018) no está involucrada en los trámites solicitados por la empresa Tower & Tower. Quispe Mamani rechazó cualquier insinuación de culpabilidad, argumentando que cada gerencia del Municipio Provincial Mariscal Nieto (MPMN) posee responsabilidades administrativas específicas que no necesariamente recaen sobre el alcalde.

En su defensa, el exalcalde indicó que la certificación de uso a favor de Huatipuka fue un proceso que no pasó por su oficina directamente, subrayando que el gerente de Desarrollo Urbano de ese entonces, Herbert Galván Zevallos, era el único responsable de firmar dicha certificación. "El gerente era quien tenía acceso a la documentación y tomaba decisiones relevantes al respecto. Si se deben aplicar sanciones, estas deben dirigirse hacia él y no a mi persona", afirmó Quispe Mamani.

El exalcalde agregó que, durante su periodo de gobierno, las empresas no necesitaban presentar todos sus trámites ante la alcaldía, ya que muchos de ellos eran gestionados directamente por las gerencias. "El certificado de compatibilidad de uso de Tower & Tower pasó directamente a Desarrollo Urbano", aclara.

En un intento de desentrañar la situación, Quispe mencionó haberse comunicado con Galván para discutir las decisiones relacionadas con Huatipuka. La respuesta del ex funcionario subrayó que sus decisiones eran autónomas y no requerían de su autorización, lo que implica que no consideró necesario informar al alcalde sobre un proyecto de tal magnitud.

Cuestionan inoperancia de Subgerencia de Transportes de la MPI

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

La necesidad de que las unidades de transporte público cuenten con cobradores para asistir a personas con discapacidad y adultos mayores ha sido planteada por el Abog. Miguel Phatti Cauna, quien también ha expresado su profunda preocupación por la inoperancia de la Subgerencia de Transportes de la Municipalidad Provincial de Ilo (MPI).

Phatti señaló la importancia de contar con cobradores para facilitar el acceso al transporte público a personas con movilidad reducida, especialmente ahora que se inicia el año escolar, asimismo, ordenar el tránsito ahora que se inician las clases escolares y se debe tener cuidado.


| Abg. Miguel Phatti Cauna. |

"La municipalidad creó un área de transportes para ordenar y capacitar a los conductores, pero lamentablemente hasta el día de hoy no funciona y no se le da la viabilidad para designar a un especialista para que ayude", aseveró.

Advirtió sobre el incremento de accidentes de tránsito en Ilo, incluyendo choques y atropellos, y señaló que los pasajeros son los más perjudicados.

El abogado hizo un llamado urgente a las autoridades municipales para que reactiven la Subgerencia de Transportes y tomen medidas inmediatas para ordenar el tránsito y garantizar la seguridad de los ciudadanos.

Población de la Pampa Inalámbrica con alta morosidad tributaria

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

La población de la Pampa Inalámbrica presenta una alta morosidad en el pago de tributos, alcanzando un 72%, a pesar de ser una de las zonas que más demanda servicios municipales.

Ante esta situación, la Municipalidad Provincial de Ilo (MPI) ha implementado un programa de incentivos para los contribuyentes puntuales, informó el Abog. Dante Efraín Sagua Anchapuri, funcionario municipal.


| Abog. Dante Efraín Sagua Anchapuri, funcionario municipal. |

Durante el presente mes se está con el incentivo tributario dirigido a los buenos contribuyentes que pagan año a año de manera puntual. "Se está haciendo la entrega de carritos jaladores a los contribuyentes puntuales hasta el 31 de marzo, habiéndose beneficiado aproximadamente 600 personas, faltando aún 400", expresó", informó Sagua.

Hasta el 31 de marzo, los contribuyentes que paguen el total de su deuda del año 2025 recibirán un descuento equivalente a tres meses. Además, se ofrecen otros beneficios para aquellos que cumplan con sus obligaciones tributarias.

La MPI exhorta a los vecinos de la Pampa Inalámbrica a cumplir con sus obligaciones tributarias, lo que permitirá mejorar la prestación de servicios en la zona y contribuir al desarrollo de la comunidad.

issuu-downloader.com